

COMISIÓN DE CALIDAD

ACTA DE 5 DE FEBRERO DE 2020

Con fecha 5 de FEBRERO de 2020 a las 9:30 horas de la mañana, se inicia reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Sugerencias a la normativa de títulos semipresenciales y a distancia.
3. Encuesta de fortalezas internacionales del título
4. Memoria de calidad del título correspondiente al curso 2018/19
5. Ruegos y preguntas

Asistentes

Dña. Mercedes Macías
Dña. Margarita Gozalo
Dña. Catalina Canales
D. Rafael Timón

Justificación inasistencia:

D. Vicente Luis por revisión de exámenes
D. Jesús Damas está de baja

ACUERDOS

1. Se aprueban todas las actas pendientes
2. Siguiendo las directrices establecidas en las reuniones de seguimiento del proceso de implantación de Bolonia dentro del EEES, la UEx está elaborando una normativa que favorezca la impartición de títulos de forma semipresencial y a distancia. En este sentido, ha enviado a los centros el borrador de una normativa de títulos semipresenciales y a distancia, con el fin de que se hagan sugerencias y comentarios sobre la misma. Se revisa la normativa y se considera que esta

normativa supone un paso importante en la actuación docente. En general, parece adecuada, aunque se hacen las siguientes propuestas:

- Desarrollar de forma más exhaustiva el apartado de protección intelectual y asegurar la protección del material subido por los profesores a las plataformas virtuales.
 - Asegurar de forma eficaz la acreditación del profesorado para poder participar en la enseñanza de estos títulos.
 - Dejar más claro el % de presencialidad exigida en las actividades formativas.
3. Desde el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad remiten el cuestionario titulado CUESTIONARIO DECANOS y DIRECTORES CENTROS UEX PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN INTERNACIONAL, con el fin de que sea cumplimentado. Este cuestionario pretende obtener información acerca de los títulos de grado, master y doctorado que se imparten en el centro, para valorar la posible difusión de los mismos entre estudiantes internacionales. Se debate sobre el tema tratando de analizar posibles fortalezas y se establece que es necesario difundir todos los títulos que se imparten. Habría que favorecer la difusión de los títulos en Portugal (por cercanía) y Latinoamérica (por el idioma español). No se imparten módulos en idioma inglés en ninguna de las titulaciones impartidas. Se observan algunas fortalezas, tales como los espacios docentes y las instalaciones deportivas, la gamificación de algunas asignaturas, o la realización de actividades de éxito como la Gimnastrada o el Danza Maratón. En relación con el doctorado, la principal fortaleza son las líneas de investigación que se proponen y el número elevado de estudiantes (n=20) que pueden matricularse cada año en el programa.

Estas conclusiones serán introducidas en el cuestionario por la decana del centro.

4. A partir de los indicadores remitidos por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la UEX, la comisión debe elaborar la memoria de calidad del título referente al curso 2018-2019. Con el fin de ser operativos se reparten los diferentes apartados y criterios del informe para analizarlo de forma individual y luego hacer una puesta en común, con el propósito de juntarnos en la próxima reunión para elaborar el plan de mejoras. La presidenta de la comisión enviará un correo electrónico con el reparto de tareas y las fechas a cumplir.
5. No hay ruegos ni preguntas.

Se da por finalizada la sesión a las 11:00 del día 05 de febrero de 2020.



FDO: Rafael Timón Andrada
Secretario de la comisión